

Bienes de Roberto Peñuelas Romo	.....	20
Bienes de Alfredo Villanueva Vargas	.....	
Bienes de Jesús Ortiz Conde	.....	
Bienes de Gonzalo González Noriega	.....	
Bienes de Faustina Estrada García	.....	
Bienes de Lorenzo López Balmaceda	.....	
Bienes de Ramón Moreno Palafox	.....	21
Bienes de Rafael Lastra Urquidez y otra	.....	
Bienes de Evangelina Díaz Gutiérrez	.....	
Bienes de Gerónimo Palomera de la Paz	.....	
Bienes de Amando Grijalva Amaya	.....	
Bienes de Víctor Rubio Valenzuela	.....	
Bienes de Fidencio Castro Soto y otra	.....	22
Bienes de María Elena López Higuera	.....	
Bienes de Juan Antonio Acuña Zubirán	.....	
Bienes de Edmundo González López	.....	
Bienes de Andrés Bojórquez Murillo y otra	.....	
Bienes de Agripina Ramos Enríquez	.....	
Bienes de Isidoro Pérez Sofía	.....	23
Bienes de Jesús Librado Soto	.....	
Bienes de Altagracia López Flores y/o	.....	
Bienes de Guadalupe Coronado Osuna	.....	
Bienes de Sofía León Luna	.....	
Bienes de Daniel Alberto Goyzueta Cabanillas	.....	
Bienes de Hilda Sandoval Parra	.....	
Bienes de José Alberto Ruvalcaba García	.....	24
Bienes de Ignacio Gómez Barreras y otra	.....	
Bienes de Martha Irene Armenta Tánori	.....	
Bienes de Leonardo García Cuadra	.....	
Bienes de Miguel Figueroa Gálvez	.....	25
Bienes de Roberto Hernández Torres y otra	.....	
Bienes de Miriam Andrade Encinas	.....	
Bienes de Evangelina Acedo Flores	.....	



# BOLETIN OFICIAL



Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora  
Secretaría de Gobierno  
Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado

CONTENIDO  
ESTATAL  
AVISOS  
Índice en la página número 26



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

EJECUTIVO DEL ESTADO

Hermosillo, Sonora, noviembre 23 de 2009.

"2009: AÑO DE LA LECTURA"

LIC. FRANCISCO JAVIER CABRERA BOJORQUEZ

Presente.

En atención a la propuesta de fecha 18 de noviembre del año en curso formulada por el C. Lic. Francisco Javier Cabrera Fernández, Titular de la Notaría Pública número 11 (once), con residencia en Hermosillo, Sonora, y en ejercicio de las atribuciones previstas en los artículos 4º, fracción V, inciso b), 111 y 112 de la Ley número 163 del Notariado para el Estado de Sonora, el Ejecutivo a mi cargo ha tenido a bien designarlo SUPLENTE DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO ONCE, con residencia en Hermosillo, Sonora y ejercicio en la demarcación notarial del Distrito Judicial del mismo nombre.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y a efecto de que cumplidas en todos sus términos las formalidades previas que la misma ley establece, entre en el ejercicio de la función notarial que se le delega.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.  
EL GOBERNADOR DEL ESTADO

GUILLEMO PADRES ELIAS

EL SECRETARIO DE GOBIERNO

HECTOR LARIOS CORDOVA

JUICIOS ESPECIALES DE DESAHUCIO

Promovido por Servicios Médicos Integrales de Guaymas, SA de CV ..... 14

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Promovido por Ernestina Chávez Lucero ..... 14

Promovido por José Guadalupe Ornelas Cruz ..... 15

Promovido por Adolfo Blanco Ortiz ..... 15

Promovido por Andrés Alberto Méndez Ortega ..... 15

Promovido por Adrián Lapizco Acosta ..... 15

Promovido por Abraham Rivera Álvarez ..... 15

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Promovido por María Concepción Ballesteros Cuadrilla ..... 16

Promovido por Marco Polo Barragán León ..... 17

Promovido por Ana Lilia Gocobachi Gutiérrez ..... 17

Promovido por Paulina Pablo Gutiérrez ..... 18

Promovido por Sonia Félix García ..... 18

Promovido por Antonio Covarrubias Álvarez ..... 18

JUICIOS DE PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Promovido por María de los Ángeles Santana Herrera ..... 19

AVISOS NOTARIALES

Bienes de Dolores Lemmen Meyer Otero de Coppel ..... 19

Bienes de Delfina Elías Pellat de Molina ..... 19

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Bienes de José Esteban Romero Barba ..... 19

Bienes de Juan Valdez Nieto ..... 19

Bienes de Manuel Rodríguez Monge y otra ..... 19

## ESTATAL

## DIRECCIÓN GENERAL DE NOTARÍAS

Nombramientos de Suplentes de las Notarías Públicas Números 11 y 53 a los Lics. Francisco Javier Cabrera Bojórquez y Elsa María León Robinson, en la ciudad de Hermosillo. .... 2 y 3

## SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Autorización para impartir educación preescolar al Jardín de Niños "Cólegio de Occidente", en Ciudad Obregón, Sonora. .... 4

## AVISOS JUDICIALES Y GENERALES:

6 a 25

## JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Financiera Rural, Organismo Descentralizado ..... 6  
 Grupo Regional de Negocios, S.A. de C.V. ....  
 Emma Gloria Nuño Coronado ..... 7  
 David Ernesto Contreras Camou .....  
 Lic. Víctor Francisco Corral Celaya .....  
 Casa Saba, S.A. de C.V. .... 8  
 Cervezas Cuauhtémoc Moctezuma, S.A. de C.V. ....

## JUICIOS HIPOTECARIOS

I.n.f.o.n.a.v.i.t. .... (4) 9,10,12  
 Hipotecaria Su Casita, S.A. de C.V. .... 9  
 Scotiabank Inverlat, S.A. .... 10  
 Ramón Miguel Padilla Arvizu ..... 11

## JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Promovido por Rolando Márquez Villarreal ..... 12  
 Promovido por Socorro Morales Haro .....  
 Promovido por Juan Francisco Rascón Meraz ..... 13  
 Promovido por Pedro Pablo Burrola Encinas .....  
 Promovido por Trinidad Guadalupe Martínez Zazueta y otra .....



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

## EJECUTIVO DEL ESTADO

Hermosillo, Sonora, noviembre 11 de 2009.

"2009: AÑO DE LA LECTURA"

LIC. ELSA MARIA LEON ROBINSON

Presente.

En atención a la solicitud de fecha 11 de noviembre del año en curso formulada por el licenciado Iván Flores Salazar, Titular de la Notaría Pública número 53 (cincuenta y tres), con residencia en Hermosillo, Sonora, y en ejercicio de la atribución prevista en el artículo 112 de la Ley número 163 del Notariado para el Estado de Sonora, el Ejecutivo a mi cargo con esta fecha le **REVOCA** el nombramiento de Suplente de la Notaría Pública número Cincuenta y Tres, con residencia en Hermosillo, Sonora y ejercicio en la demarcación notarial del Distrito Judicial del mismo nombre.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y efectos legales procedentes.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.  
EL GOBERNADOR DEL ESTADO

GUILLERMO PADRES ELIAS

EL SECRETARIO DE GOBIERNO

HECTOR LARIOS CORDOVA

Hermosillo, Sonora, a los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil ocho.

**RESOLUCIÓN número 951-182-PREES** en la que el Poder Ejecutivo del Estado, por conducto de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, otorga AUTORIZACIÓN PARA IMPARTIR EDUCACIÓN PREESCOLAR en el turno matutino al Jardín de Niños "COLEGIO DE OCCIDENTE", con domicilio en calle Puebla No. 608 sur, entre Niños Héroes y Jesús García, colonia Centro, de Cd. Obregón, municipio de Cajeme, Sonora.

#### CONSIDERANDO

PRIMERO: Que la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora es competente para resolver sobre la solicitud de Autorización para impartir Educación Preescolar presentada por el Jardín de Niños "COLEGIO DE OCCIDENTE" por conducto de su representante legal, el C. Golfredo Figueroa Acosta.

SEGUNDO: Que el Jardín de Niños "COLEGIO DE OCCIDENTE", con domicilio en calle Puebla No. 608 sur, entre Niños Héroes y Jesús García, colonia Centro, de Cd. Obregón, municipio de Cajeme, Sonora, satisface los requisitos exigidos por la normatividad aplicable para que le sea otorgada la Autorización para impartir Educación Preescolar, de acuerdo a los Planes y Programas de Estudios de la propia Secretaría de Educación Pública, puesto que el citado Jardín de Niños:

A).- Constituye una Asociación Civil denominada "EDUCACIÓN DE CENTRO OCCIDENTE, A.C.", constituida según escritura pública No. 10229, volumen 26.

B).- Cuenta con edificio arrendado y demás instalaciones necesarias para su objeto y función, mismas que satisfacen las condiciones de seguridad, higiene y pedagógicas exigidas por la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora.

C).- Se ha obligado a observar estrictamente el Artículo 3º Constitucional, la Ley General de Educación, la Ley de Educación para el Estado de Sonora y demás disposiciones reglamentarias que emanen de éstas, y a someterse a los principios académicos y pedagógicos que determine la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora.

TERCERO: Que la solicitud de Autorización para impartir Educación Preescolar, presentada por el C. Golfredo Figueroa Acosta, en su carácter de representante legal, se acompaña de la documentación requerida por la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora y demás normatividad aplicable.

CUARTO: Que el Jardín de Niños "COLEGIO DE OCCIDENTE", cuenta con el personal académico idóneo para impartir Educación Preescolar.

Por lo expuesto y con fundamento en lo establecido por los Artículos 3º, Primer Párrafo y Fracción VI, y Quinto Transitorio, reformados y adicionados mediante Diario Oficial de la Federación de fecha 12 de noviembre de 2002, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 54, Segundo Párrafo, de la Ley General de Educación; 19, Fracción VI, 44, 45, 46, 47, 48 y 49 de la Ley de Educación para el Estado de Sonora; 11 y 12, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora; 6º, Fracción XXXVII del Reglamento interior de la Secretaría de Educación y Cultura; Acuerdo Secretarial Número 357, de fecha 3 de junio de 2005, y Número 348, de fecha 27 de octubre de 2004, y habiendo cumplido la Institución solicitante los requisitos señalados en las

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
MAGDALENA SONORA

EDICTO  
RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MIGUEL FIGUEROA GALVEZ, EXPEDIENTE NUMERO 752/09, CONVOQUESE A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA LOCAL ESTE H. JUZGADO, A LAS NUEVE HORAS DEL DIA CATORCE DE ENERO DEL DOS MIL DIEZ.-23 DE NOVIEMBRE DEL 2009.-SECRETARIO DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL.-LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE.-RUBRICA.

A4368 46 49

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO SONORA

EDICTO  
SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS CC. ROBERTO HERNÁNDEZ TORRES Y ANA ACEVES GALVEZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREEN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DOS DE FEBRERO DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 1518/2009.-SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.-LIC. JULIO CESAR ATONDO CALDERÓN.-RUBRICA.

A4374 46 49

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS C. MIRIAM ANDRADE ENCINAS, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIECINUEVE DE ENERO DEL AÑO DEL DOS MIL DIEZ, LOCAL DE ESTE JUZGADO.-EXPEDIENTE NUMERO 1518/2009.-SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.-LIC. GABRIEL CARSOLIO QUINTANA.-RUBRICA.

A4375 46 49

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS C. EVANGELINA ACEDO FLORES, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL NUEVE DE MARZO DEL AÑO DEL DOS MIL DIEZ, LOCAL DE ESTE JUZGADO.-EXPEDIENTE NUMERO 1904/2009.-SECRETARIO SEGUNDA DE ACUERDOS.-LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCA.-RUBRICA.

A4376 46 49

HERENCIA, FIN DEDUCIR DERECHO  
CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTICULO 771  
CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE.-JUNTA DE  
HEREDEROS RESPECTIVA TENDRA LUGAR EN  
ESTE H. JUZGADO A LAS NUEVE HORAS DEL DIA  
NUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-  
PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 19 DE NOVIEMBRE  
DEL 2009.-SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-  
LIC. DENISSE VERENICE VILLALBA GARCÍA.-  
RUBRICA.

A4363 46 49

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA SONORA

EDICTO

SUCESORIO INTESTAMENTARIO EXPEDIENTE  
1548/2009 A BIENES DE JOSE ALBERTO  
RUVALCABA GARCÍA, CONVÓQUESE  
CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA Y  
ACREEDORES, JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE  
DIEZ HORAS DE DICIEMBRE DIECIOCHO 2009.-  
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.-LIC.KARLA  
IMELDA SÁNCHEZ OZUNA.-RUBRICA

A4364 46 49

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO  
A BIENES DE IGNACIO GÓMEZ BARRERAS Y  
MANUEL PARADA DIAZ, CONVÓQUESE A QUIENES  
CRÉANSE DERECHO DE HERENCIA, DEDUCIRLO  
JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS 9:00 HORAS DEL  
DIA SIETE DE ENERO DEL 2010, LOCAL DE ESTE  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, DE  
NAVOJOA SONORA, EXPEDIENTE NUMERO 488/09.-

SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.-LIC. OMAR  
GUZMÁN CASTRO.-RUBRICA.

A4365 46 49 -----

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE  
VERIFICARA A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA  
MINUTOS DEL DIA VEINTISIETE DE ENERO DE DOS  
MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE  
JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1734/2009,  
RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARTHA IRENE  
ARMENTA TANORI.-SECRETARIO SEGUNDO DE  
ACUERDOS.-LIC .ALBERTO RAMON SALAZAR  
RIVERA.-RUBRICA.

A4366 46 49

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO  
A BIENES DE C. LEONARDO GARCÍA CUADRA,  
CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO  
HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA  
HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL VEINTICINCO  
DE ENERO DEL AÑO 2010, LOCAL DE ESTE  
JUZGADO.-EXPEDIENTE NUMERO 1989/2009.-  
SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.-LIC.  
GABRIEL CARSOLO QUINTANA.-RUBRICA.

A4367 46 49

disposiciones precitadas, el suscrito, C. Secretario de Educación y Cultura, ha tenido a bien dictar la siguiente:

### RESOLUCIÓN

PRIMERO: La Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, otorga Autorización para impartir Educación Preescolar al Jardín de Niños "COLEGIO DE OCCIDENTE" de Cd. Obregón, municipio de Cajeme, Sonora, mediante la clave de incorporación 26PJN0268Y.

SEGUNDO: El Jardín de Niños "COLEGIO DE OCCIDENTE", tendrá libertad administrativa para organizar su estructura orgánica y funcional en la forma que estime conveniente sin contravenir los principios que sobre la materia prevén los ordenamientos legales correspondientes.

TERCERO: El Jardín de Niños "COLEGIO DE OCCIDENTE", tendrá la obligación de proporcionar becas a alumnos. El número de becados no será menor al 5% del total de su alumnado y su gestión se hará ante el Instituto de Becas y Estímulos Educativos del Gobierno del Estado de Sonora.

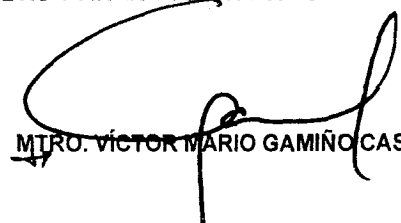
CUARTO: La Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, ejercerá en todo tiempo la supervisión técnica, académica y administrativa en el Jardín de Niños "COLEGIO DE OCCIDENTE", a efecto de asegurar el cumplimiento de lo establecido en las leyes sobre la materia y lo señalado en la presente Resolución.

QUINTO: La Autorización para impartir Educación Preescolar que se otorga al Jardín de Niños "COLEGIO DE OCCIDENTE", surte efecto por tiempo indefinido en tanto éste funcione conforme a las disposiciones vigentes y cumpla con las obligaciones establecidas en la presente Resolución y con los procedimientos de la Secretaría de Educación y Cultura, teniendo ésta la facultad de retirar dicha Autorización, de acuerdo al procedimiento estipulado por la Ley de Educación Estatal, y demás normatividad aplicable, a cuyos alcances se sujetará.

SEXTO: Los efectos de la presente Resolución beneficiarán en lo que corresponda a quienes cursan la Educación Preescolar en el Jardín de Niños "COLEGIO DE OCCIDENTE", a partir del día primero de septiembre del año dos mil ocho.

SÉPTIMO: La presente Resolución se publicará en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado y se comunicará el contenido del mismo al Jardín de Niños "COLEGIO DE OCCIDENTE" de Cd. Obregón, municipio de Cajeme, Sonora, por conducto de su representante legal.

ASÍ LO RESOLVIÓ Y FIRMA EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

  
MRO. VÍCTOR MARIO GAMIÑO CASILLAS.

## JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: QUE EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 175/2008, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FINANCIERA RURAL, ORGANISMO DESCENTRALIZADO EN CONTRA DE RAMON DESSENS DESSENS Y MARIA DEL CARMEN IBARRA SAAVEDRA, LA JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALÓ LAS NUEVE HORAS VEINTISÉIS ENERO DOS MIL DIEZ, TENGA VERIFICATIVO EN LOCAL DEL JUZGADO, DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, RESPECTO DE LOS SIGUIENTES BIENES: 1.- PREDIO RÚSTICO CLAVE CATASTRAL 3600C5944024, LOCALIZADO EN PREDIO LA ESTACIÓN, SUPERFICIE 0-22-90 HECTÁREAS, QUE COLINDA AL NORTE 52.86 METROS CON ANTONIA VIUDA DE CONTRERAS; AL SUR 43.26 METROS, CON SERGIO DESSENS DESSENS; AL ESTE 50.00 METROS CON ROBERTO QUIROZ; Y AL OESTE 46.00 METROS CON SERGIO DESSENS DESSENS. 2.- PREDIO RÚSTICO CLAVE CATASTRAL 3600C59440247, LOCALIZADO EN PREDIO LA ESTACIÓN, CON SUPERFICIE DE 0-13-50 HECTÁREAS, QUE COLINDA AL NORTE 54.47 METROS CON SERGIO DESSENS DESSENS; AL SUR 46.98 METROS, CON SERGIO DESSENS DESSENS; AL ESTE 48.71 METROS CON ROBERTO QUIROZ; Y AL OESTE 10.00 METROS CON SERGIO DESSENS DESSENS. 3.- PREDIO RÚSTICO CLAVE CATASTRAL 3600C5940247, LOCALIZADO EN PREDIO LA ESTACIÓN, CON SUPERFICIE DE 16-65-24 HECTÁREAS, QUE COLINDA AL NORTE 506.20 METROS CON SERGIO DESSENS DESSENS; AL SUR 506.07 METROS, CON LETICIA DESSENS DESSENS; AL ESTE 340.00 METROS CON ROBERTO QUIROZ; Y AL OESTE 318.00 METROS CON FAMILIA RODRÍGUEZ. SE INFORMA A POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN REMATE, PREVIAMENTE COMPAREZCAN AL JUZGADO EN DÍAS Y HORAS HÁBILES PARA QUE SE LES EXPIDA FORMATO DE BOLETA DE DEPÓSITO CON EL QUE DEBERÁN COMPARECER ANTE INSTITUCIÓN DE CRÉDITO AUTORIZADA PARA ELLO PARA DEPOSITAR CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO, EN EFECTIVO DEL VALOR DE LOS

INMUEBLES QUE SIRVE DE BASE PARA REMATE, Y COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA INDICADA PARA LA DILIGENCIA EXHIBIENDO DICHA CONSTANCIA DE DEPÓSITO, SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE \$45,000.00 (CUARENTA Y CINCO MIL PESOS, MONEDA NACIONAL), RESPECTO AL PRIMERO DE LOS INMUEBLES DESCRITOS; LA CANTIDAD DE \$14,000.00 (CATORCE MIL PESOS, MONEDA NACIONAL), RESPECTO AL SEGUNDO DE LOS INMUEBLES; Y LA CANTIDAD DE \$157,400.00 (CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL), POR LO QUE RESPECTA AL INMUEBLE NÚMERO TRES, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHAS CANTIDADES.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ABRAHAM NIEBLAS CAMARGO.- RUBRICA.-  
A4262 44 45 46

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, EXPEDIENTE NO. 524/2007, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR GRUPO REGIONAL DE NEGOCIOS, S.A. DE C.V., CONTRA LOS CC. MARISELA REYES LARA, ALFONSO REYES AYON Y DORA JULIA LARA VALDEZ, SE ORDENO POR EL C. JUEZ CUARTO DE LO MERCANTIL, SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL DÍA 11 DE DICIEMBRE DEL 2009, A LAS NUEVE HORAS, EN EL LOCAL DE ESE H. JUZGADO, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO. CLAVE CATASTRAL 310037007005, LOTE 9, MANZANA 7, POBLADO "EL YAQUI", LOCALIZACIÓN MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA, CON SUPERFICIE DE 1055.81 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE, EN 26.50 MTS., CON SOLAR 2; AL SURESTE, EN 41.46 MTS., CON SOLAR 8; AL SUROESTE, EN 24.17 MTS., CON CALLE SIN NOMBRE; Y, AL NOROESTE, EN 41.92 MTS., CON SOLAR 10. DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA, BAJO EL NÚMERO 2041, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO SEIS, DE FECHA 11 DE JULIO DE 1995. SIRVIENDO COMO PRECIO BASE PARA EL REMATE DEL INMUEBLE ANTES DESCRITO, LA CANTIDAD DE \$42,000.00,

ACUERDOS.- LIC. ROSARIO OVIEL BARRON  
ALCANTAR.-RUBRICA.  
A4356 46 49

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO SONORA

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ISIDRO PEREZ SOFIA CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA. JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DÍA ONCE DE ENERO DEL DOS MIL DIEZ. LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 1966/2009.-SECRETARIA DE ACUERDOS.-LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCA.-RUBRICA.  
A4357 46 49

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO SONORA

EDICTO  
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTISÉIS DE ENERO DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 2002/2009, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS LIBRADO SOTO.-SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.-LIC. ALBERTO RAMON SALAZAR RIVERA.-RUBRICA.  
A4358 46 49

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO SONORA

EDICTO  
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALTAGRACIA LOPEZ FLORES Y/O ALTAGRACIA LOPEZ Y/O ALTAGRACIA LOPEZ FLORES DE SOTO Y/O ALTAGRACIA LOPEZ DE SOTO Y/O ALTAGRACIA L. DE SOTO, CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DOCE DE ENERO DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 1638/2009.-SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. JULIO CESAR ATONDO CALDERÓN.-RUBRICA.  
A4359 46 49

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO SONORA

EDICTO  
RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUADALUPE CORONADO OSUNA, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL VEINTE DE ENERO DEL AÑO 2010, LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 1987/2009.-SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.-LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.-RUBRICA.  
A4360 46 49

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGÓN SONORA

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SOFIA LEON LUNA CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE ENERO DE AÑO DOS MIL DIEZ EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1649/2009.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.-LIC. OTONIEL GOMEZ ESPERON.-RUBRICA.  
A4361 46 49

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO SONORA

EDICTO  
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS ONCE HORAS DEL DÍA DOCE DE ENERO DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1694/2009, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE DANIEL ALBERTO GOYZUETA CABANILLAS.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.-LIC. ALBERTO RAMON SALAZAR RIVERA.-RUBRICA.  
A4362 46 49

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
PUERTO PEÑASCO SONORA

EDICTO  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE HILDA SANDOVAL PARRA, EXPEDIENTE 952/09, CÍTESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO A

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN SONORA

EDICTO  
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS DOCE HORAS DEL DIA ONCE DE ENERO DEL DOS MIL DIEZ EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1980/2008 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES FIDENCIO CASTRO SOTO Y CECILIA ABARCA VALENZUELA.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-LIC. HERMELINDA VALDEZ LEÓN.-RUBRICA.  
A4256 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO  
EXPEDIENTE 980/09, RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA ELENA LÓPEZ HIGUERA, CONVÓQUESE A QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTARSE DEDUCIRLO JUNTA HEREDEROS ONCE HORAS DEL DIA QUINCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE.-EL SECRETARIO DE ACUERDOS.-LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA.-RUBRICA.  
A4257 43 46

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
SAHUARIPA, SONORA.

EDICTO  
SE RADICO EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN ANTONIO ACUÑA SUBIRÁN, PROMOVIDO POR MANUEL DE JESÚS ACUÑA MORENO, DENTRO DEL EXPEDIENTE CIVIL NUMERO 47/2009, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA Y A LOS ACREEDORES PARA QUE SE PRESENTEN AL JUICIO A DEDUCIRLOS, ANTE EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO, A LAS DOCE HORAS DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, A LA JUNTA DE HEREDEROS.- SAHUARIPA, SONORA, NOVIEMBRE 10 DEL 2009.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. MANUEL GASTELUM MENDOZA.- RUBRICA.  
A4261 43 46

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE EDMUNDO GONZÁLEZ LÓPEZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS TRECE HORAS DEL DIA TRES DE FEBRERO DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 1485/2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-LIC. MIRIAM SOTO SANTIBÁÑEZ.-RUBRICA.  
A4354 46 49

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS SEÑORES ANDRES BOJORQUEZ MURILLO Y ROSA MARIA PÉREZ BOJORQUEZ, CONVOCASE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TÉRMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE ENERO DEL DOS MIL DIEZ, EN ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA.-EXPEDIENTE NUMERO 358/2009.- GUAYMAS, SONORA, A TRECE DE OCTUBRE DEL 2009.-SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-LIC. BLANCA JULIA ALATORRE GARCÍA.-RUBRICA.  
A4355 46 49

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO  
NOTIFIQUESE A: TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES PARA QUE SE PRESENTEN AL JUICIO.-RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE AGRIPINA RAMOS ENRIQUEZ, PROMOVIDO POR JESÚS HEBER ENRIQUEZ RAMOS, HACIÉNDOSELE SABER A LOS INTERESADOS QUE SE HAN SEÑALADO NUEVE HORAS DEL DIA PRIMERO DE FEBRERO DE DOS MIL DIEZ, A FIN DE QUE SE LLEVE A CABO LA JUNTA DE HEREDEROS Y PARA CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS EL JUICIO QUE SE ATIENDE SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN EN ESTE JUZGADO BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 2630/2009.-H. NOGALES, SONORA A 20 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.-SECRETARIO SEGUNDO DE

SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 1 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA AURORA DUARTE ALMADA.- RUBRICA.-  
A4263 44 46 47

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:  
JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA MIXTO ESTA CIUDAD, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL SEGUIDO ANTE ESTE H. JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 382/08, SE ORDENO SACAR A REMATE PRIMERA ALMONEDA EL INMUEBLE EMBARGADO EN AUTOS, SEÑALÁNDOSE PARA SU DESAHOGO ONCE HORAS DIA CATORCE DE DICIEMBRE DE 2009. FRACCION CENTRO DEL LOTE 02, MANZANA 464, DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE DE 225.00 METROS CUADRADOS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE EN 20.00 METROS CON FRACCION NORTE MISMO LOTE 02, AL SUR EN 20.00 METROS CON MITAD SUR DEL PROPIO LOTE 02, AL ESTE EN 11.25 METROS CON LOTE 04 Y AL OESTE EN 11.25 METROS CON CALLE 10. INSCRIPCION NUMERO 5824, VOLUMEN 21, SECCION PRIMERA DE FECHA 04 DE ABRIL DE 1973. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO FIJADO POR AVALUO PERICIAL CONSISTENTE EN \$48,000.00 (CUARENTA Y OCHO MIL PESOS MONEDA NACIONAL).- SAN LUIS R. C. SONORA, NOVIEMBRE 17 DEL 2009.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.-  
A4340 45 46 47

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EXPEDIENTE NUMERO 788/2004 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR DAVID ERNESTO CONTRERAS CAMOU EN CONTRA DE GASTON ERNESTO JOHNSON MAYTORENA, SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECISIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, PARA QUE SE LLEVE A CABO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y SUS CONSTRUCCIONES UBICADO EN KILÓMETRO CUATRO DE LA CARTETERA NOGALES, CON SUPERFICIE DE

10,000.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 100.00 METROS CON PROPIEDAD DE ISIDRO MONTAÑO; AL SUR: EN 100.00 METROS PROPIEDAD DE ISIDRO MONTAÑO; AL ESTE: EN 100.00 METROS CON PROPIEDAD DE ISIDRO MONTAÑO; Y AL OESTE 100.00 METROS CON CARRETERA INTERNACIONAL HERMOSILLO-NOGALES. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO NUMERO 281350, VOLUMEN 7143, LIBRO UNO, DE FECHA VEINTIDÓS DE JULIO DE DOS MIL DOS. SERÁ POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$5,165,400.00 (SON: CINCO MILLONES CIENTO SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), POR SER ESTE EL PRECIO BASE PARA EL REMATE. HERMOSILLO, SONORA, 27 DE NOVIEMBRE DE 2009.. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA LETICIA CORONADO VELARDE.-RUBRICA.-  
A4369 46 47 48

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR AUTO DE FECHA CINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, DICTADO EN EL EXPEDIENTE NO. 1262/2009, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL C. LIC. VICTOR FRANCISCO CORRAL CELAYA, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA EMPRESA CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, S. A. DE C. V., EN CONTRA DE RAFAEL HOLGUIN ACUÑA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 1070 DEL CÓDIGO DE COMERCIO EN VIGOR, SE ORDENA EMPLAZAR A LA PARTE DEMANDADA RAFAEL HOLGUIN ACUÑA, POR MEDIO DE EDICTOS QUE..HABRÁN DE PUBLICARSE EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, EL PERIODICO EXPRESO" DE ESTA CIUDAD, EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS, REQUIRIÉNDOSELE POR EL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$33,703.32 (TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS TRES PESOS 32/100 M.N.); COMO SUERTE PRINCIPAL ASÍ COMO EL PAGO DE LOS INTERESES RECLAMADOS VENCIDOS, DE IGUAL FORMA SE LE REQUIERE PARA QUE SEÑALES

BIENES DE SU PROPIEDAD QUE GARANTICEN EL ADEUDO RECLAMADO Y SE LE HACE SABER, QUE EN TÉRMINOS DEL-ARTICULO 1394 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, TIENE EL PRIMER DERECHO PARA SEÑALAR BIENES DE SU PROPIEDAD SUFICIENTES, PARA GARANTIZAR LAS PRESTACIONES RECLAMADAS, APERCIBIÉNDOSELE, QUE DE NO HACERLO, ESE DERECHO PASARA A LA PARTE ACTORA, POR LO QUE SE LE EMPLAZA HACIÉNDOSE SABER AL DEMANDADO QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE CUARENTA DIAS PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGA QUE HACER VALER, Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE QUE NO HACERLO ASÍ EL JUICIO SEGUIRÁ EN SU REBELDÍA Y LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTOS POR LISTA DE ACUERDOS QUE SE PUBLIQUEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1068 Y 1069; DEL CÓDIGO DE COMERCIO, TERMINO QUE EMPEZARA, A CORRER A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN DEL EDICTO, EN LA INTELIGENCIA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE H. JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 17 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA LETICIA CORONADO VELARDE.- RUBRICA.-  
A4370 46 47 48

-----  
JUZGADO CUARTO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA. EXPEDIENTE 1571/2007, EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO CASA SABA, S.A. DE C.V. , CONTRA JORGE RICARDO NÚÑEZ ROMERO, SEÑALARON NUEVE HORAS DE QUINCE DE ENERO DE DOS MIL DIEZ, CELEBRARÁ DILIGENCIA REMATE PRIMERA ALMONEDA DEL PREDIO URBANO UBICADO CALLE GUATEMALA NÚMERO 788, COLONIA ESPERANZA, EN NOGALES, SONORA, SUPERFICIE DE 312.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE 15.59 METROS CON CALLE GUATEMALA, AL SURESTE 14.60 Y 1.00 METRO CON LOTE CUATRO; AL NORESTE 11.10 Y 9.50 METROS CON LOTE NUEVE;

AL SUROESTE EN 20.50 METROS CON LOTE CINCO; MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO REGISTRO PUBLICO DE PROPIEDAD Y COMERCIO DE NOGALES, SONORA, BAJO EL NÚMERO 50,910, LIBRO PRIMERO, PRIMERO, VOLUMEN 2213, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 2005. BASE DEL REMATE \$750,000.00 (SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), POSTURA LEGAL ALCANCE A CUBRIR DOS TERCERAS PARTES.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.-  
A4371 46 47 48

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO:  
JUICIO: EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NO. 921/2006, PROMOVIDO POR LA EMPRESA.- CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V. EN CONTRA DEL C. FRANCISCO JAVIER NORIEGA GARIBAY, EL C. JUEZ PRIMERO DEL RAMO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE AGUA PRIETA, SONORA, MEDIANTE AUTO DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DEL 2009, ORDENO SACAR A REMATE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: DATOS DEL INMUEBLE A OFERTARSE PUBLICAMENTE: PREDIO URBANO, LOTE 02, MANZANA 85-E, CALLE DOS, CON UNA SUPERFICIE DE 577.82 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NQRTE; EN 18.50 METROS CON CALLE 2, AL SUR; EN 16.10 METROS CON CALLEJÓN MUNICIPAL; ESTE; EN 38.00 METROS CON FRACCIÓN DEL MISMO LOTE 2. AL OESTE; EN 28.20 METROS CON LOTE 3 UBICADO EN CALLE 2 MANZANA 85-E SIN NÚMERO DE ESTA CIUDAD DE AGUA PRIETA SONORA. DATOS REGISTRALES.- INSCRITOS ANTE EL C. ENCARGADO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE AGUA PRIETA, SONORA, BAJO PARTIDA NÚMERO 13991, LIBRO 1, VOLUMEN 175, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 1999. LUGAR Y FECHA DE REMATE SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, SEÑALÁNDOSE LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 14 DE ENERO DEL 2010. VALOR BASE DEL REMATE.-

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMÓN MORENO PALAFOX CONVOQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA ONCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD, EXP. 1520/2009.- GUAYMAS, SONORA A 21 DE OCTUBRE DEL AÑO 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. ESMERALDA DÍAZ COVARRUBIAS.-RUBRICA.  
A4250 43 46

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAFAEL LASTRA URQUIDEZ Y MARIA JESÚS MORALES DUARTE CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO EN JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS SEÑALADA A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 10 DE DICIEMBRE DEL 2009, LOCAL DE ESTE H. JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 1113/2009.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RODRIGO DURON RIVAS.- RUBRICA  
A4251 43 46

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO  
RADICASE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO EXPEDIENTE No. 21/06 A BIENES DE EVANGELINA DÍAZ GUTIÉRREZ, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS, LAS DOCE HORAS DEL DÍA NUEVE DE DICIEMBRE 2009, LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO CIVIL DE CABORCA, SONORA.-SECRETARIA PRIMERO DE ACUERDOS DE LO CIVIL.-LIC. JAIME ORLANDO URQUIDEZ NIEBLAS.-RUBRICA.  
A4252 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GERONIMO PALOMERA DE LA PAZ, JUNTA DE HEREDEROS E INTERESADOS ACUDIR A LAS NUEVE HORAS DEL CATORCE DE DICIEMBRE DE 2009, A DEDUCIR DERECHOS, EXPEDIENTE 667/2009.-H. NOGALES, SONORA, 27 DE OCTUBRE DE 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.- RUBRICA.  
A4253 43 46

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE AMANDO(SIC) GRIJALVA AMAYA, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS ONCE HORAS DEL DÍA ONCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL , BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 1679/09.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. TERESA FLORES ATONDO.- RUBRICA.-  
A4254 43 46

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE VICTOR RUBIO VALENZUELA CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS 10:00 HORAS DEL DÍA 09 DE DICIEMBRE DE 2009; LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO DE HUATABAMPO; SONORA EXPEDIENTE NUMERO 58/2009.-SECRETARIA DE ACUERDOS.-LOC. NORMA ALICIA PALAFOX GARCÍA.-RUBRICA.  
A4255 43 46



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA.

## EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROBERTO PEÑUELAS ROMO, CONVOCASE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TÉRMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE A LAS TRECE HORAS DEL QUINCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.- ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL.- EXPEDIENTE NUMERO 942/2009.- GUAYMAS, SONORA, OCTUBRE 22 DEL 2009.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ESMERALDA DIAZ COVARRUBIAS.- RUBRICA.

A4244 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
PUERTO PEÑASCO, SONORA.

## EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALFREDO VILLANUEVA VARGAS, EXPEDIENTE 304/08.- CÍTESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA, FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE.- JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECISEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, NOVIEMBRE 6 DEL 2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. DENISSE VERENICE VILLALBA GARCÍA.- RUBRICA.

A4245 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
PUERTO PEÑASCO, SONORA.

## EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS ORTIZ CONDE, EXPEDIENTE 715/09, CÍTESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA, FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE.- JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS DOCE HORAS DEL DIA QUINCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, NOVIEMBRE 03 DEL 2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA DE JESÚS LEON RODRÍGUEZ.- RUBRICA.

A4246 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA.

## EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GONZALO GONZALEZ NORIEGA 1074/09.- JUEZ ORDENO DESAHOGO DE JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO 2009, LOCAL QUE OCUPA EL JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR SONORA, CITÁNDOSE HEREDEROS Y ACREEDORES.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. KARLA IMELDA SÁNCHEZ OZUNA.- RUBRICA.

A4247 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA.

## EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FAUSTINA ESTRADA GARCÍA, CONVÓQUENSE, QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO TÉRMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE A LAS 12:00 HORAS DEL DIA 09 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2009, ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL.- EXPEDIENTE NUMERO 985/91.- GUAYMAS, SONORA, NOVIEMBRE 10 DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC VICTOR MANUEL GARCÍA BRITO.- RUBRICA.

A4248 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD DOBREGÓN SONORA

## EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LORENZO LÓPEZ BALMACEDA. CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIEZ DE DICIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE 1701/2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDO DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES.- RUBRICA

A4249 43 46

TOMÁNDOSE COMO VALOR BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE \$236,000.00 (SON DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M. N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: POR LO QUE SE CONVOCA A POSTORES Y ACREEDORES PARA QUE COMPAREZCAN EN LA FECHA Y HORA SEÑALADA EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO A EFECTOS DE QUE SI TIENEN INTERÉS INTERVENGAN EN EL REMATE DE REFERENCIA, HACIÉNDOSELES SABER A LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR COMO POSTORES EN LA DILIGENCIA DE REMATE A CELEBRARSE EL DÍA Y HORA ANTES SEÑALADA, PARA QUE COMPAREZCAN A ESTE. JUZGADO EN HORAS Y DÍAS HÁBILES, A QUE SE LE EXPIDA EL FORMATO DE BOLETA DE DEPOSITO CON EL CUAL DEBERÁ COMPARECER ANTE LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO AUTORIZADA PARA ESE EFECTO A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE PORCIENTO EN EFECTIVO DEL VALOR DEL BIEN QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, DEBIENDO COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE, EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPÓSITO EXPEDIDA POR DICHA INSTITUCIÓN BANCARIA, REQUISITO QUE SE ENCUENTRA ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 481,482 Y 483 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, EN APLICACIÓN SUPLETORIA ALA MATERIA MERCANTIL, SIN EL CUAL NO SERÁN ADMITIDOS.- AGUA PRIETA, SONORA A 20 DE NOVIEMBRE DEL 2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ANABELLE RAMOS FRANCO.- RUBRICA.-

A4343 46 47 49

### JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

## EDICTO:

EN JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, EXPEDIENTE NO.655/05, PROMOVIDO POR INFONAVIT CONTRA MARTHA PATRICIA PALAFOX GORDILLO

Y FRANCISCO REYES FONCERRADA, C. JUEZ SEÑALÓ 11:00 HRS. DEL DÍA DIECISEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE PARA LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360011715018, LOTE 47, MANZANA 46, FRACCIONAMIENTO LAS LOMAS SECCION LOMAS DEL SOL, LOCALIZACIÓN AVENIDA DA VINCI NUMERO 103, SUPERFICIE DE 119.00 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON LOTE 12 , AL SUR EN 7.00 METROS CON AVENIDA DA VINCI, AL ESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 46, Y AL OESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 48, DE ESTA CIUDAD, DE HERMOSILLO, SONORA, SIENDO COMO BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE \$580,200.00 (SON QUINIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 11 DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.-

A4222 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

## EDICTO:

EMPLAZAR A: ANTONIO LOZANO BUSTILLOS Y MONICA AZUCENA GUADALUPE RAMIREZ VERDUZCO, SE RADICA JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 829/2008, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA SU CASITA S.A DE C.V, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN CONTRA DE LOS SEÑORES ANTONIO LOZANO BUSTILLOS Y MONICA AZUCENA GUADALUPE RAMIREZ VERDUZCO, SE QUIEN SE RECLAMA LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS A), B), C), D), E), Y F), DEL ESCRITO DE DEMANDA, HACIÉNDOSELES SABER QUE CUENTAN CON UN PLAZO DE TREINTA DIAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA EFECTOS DE QUE PRODUZCAN CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Y OPONGAN LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIEREN Y QUISIEREN HACER VALER, ASÍ MISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO PLAZO DESIGNEN PERITO VALUADOR DE SU PARTE,

APERCEBIDO QUE DE NO ACERLO EL JUZGADO LO DESIGNARA EN SU REBELDÍA Y SEÑALEN DENTRO DEL PLAZO DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCEBIDOS QUE EN CASO DE NO HACERLA ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LAS PUESTAS DE ESTE JUZGADO. HACIÉNDOSELE SABER A LOS DEMANDADOS QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DEPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL, SITO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ÉSTA CIUDAD. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 140, 170, Y 171 (FRACCIÓN VI) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, A 13 DE NOVIEMBRE DEL 2009 C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO.- RUBRICA.- A4298 44 45 46

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EMPLAZAMIENTO; YAJAIRA CAROLINA CAZARES CARRILLO.- EN EXPEDIENTE NUMERO 1064/07 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR INFONAVIT, TODA VEZ QUE EN AUTOS SE ACREDITO EL DESCONOCIMIENTO DEL DOMICILIO DE YAJAIRA CAROLINA CAZARES CARRILLO SE ORDENA EL EMPLAZAMIENTO MEDIANTE PUBLICACIÓN DE EDICTOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPNGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUIERE HACER VALER ASÍ MISMO DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCEBIDA QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS PERSONALES SE LE HARÁN POR CEDULA EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO Y LAS NO PERSONALES POR MEDIO DE LISTAS, EN EL ENTENDIDO DE QUE COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE

ACUERDOS DEL JUZGADO.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. SANDRA PAULINA YANAJARA PALOMARES.- RUBRICA.- A4335 45 46 47

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EMPLAZAMIENTO AL C. MARIA JESUS DORAME SANDOVAL. - QUE EN EL EXPEDIENTE 350/2007, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR LO QUE SE ORDENA EMPLAZAR A JUICIO MEDIANTE PUBLICACIONES QUE DEBERÁN HACERSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, HACIÉNDOSELE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, CONTESTE LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPNGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUIEREN HACER VALER, ASIMISMO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCEBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN SABER POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, HACIÉNDOLE SABER A LA DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 171 FRACCIÓN VI DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA. HERMOSILLO, SONORA A 04 DE NOVIEMBRE DE 2009.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.- A4344 46 47 48

JUZGADO QUINCUAGÉSIMO DE LO CIVIL  
MÉXICO, D.F.

EDICTO:  
EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR SCOTIABANK INVERLAT, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE,

422, DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DEL 2009, OTORGADA ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO, SE HIZO CONTAR LA COMPARECENCIA DE LOS SEÑORES GLORIA MARGARITA SILVA PEÑUNURI, LUIS COPPEL LEMMEN MEYER Y MARIA DOLORES COPPEL LEMMEN MEYER, LA PRIMERA EN SU CARÁCTER DE HEREDERA, EL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE HEREDERO SUSTITUTO Y ADEMÁS ALBACEA DE LA SUCESIÓN A BIENES DE LA SEÑORA DOLORES LEMMEN MEYER OTERO DE COPPEL, EN LA CUAL LA PRIMERA DE LAS MENCIONADAS REPUDIO LOS DERECHOS HEREDITARIO QUE LE CORRESPONDIAN DE DICHA SUCESIÓN, EL SEGUNDO PARA ACEPTAR LA HERENCIA ASÍ COMO EL CARGO DE ALBACEA Y EJECUTOR TESTAMENTARIO, Y LA TERCERA PARA EXPRESAR SU CONFORMIDAD CON LOS ACTOS CELEBRADOS, CON LA CUAL INICIO EN LA NOTARIA PUBLICA A MI CARGO EL TRAMITE DE DICHA SUCESIÓN TESTAMENTARIA, LO QUE SE DA A CONOCER PARA LOS FINES DEL ARTICULO 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES EN VIGOR.- NOTARIO PUBLICO NUMERO 28.- LIC. SALVADOR ANTONIO CORRAL MARTINEZ.- RUBRICA. A4240 43 46

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 16  
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL  
EN ESTA ESCRITURA PUBLICA NUMERO 26,748, DE FECHA 15 DE JUNIO DE 2009, OTORGADA EN LA NOTARIA PUBLICA A MI CARGO, COMPARECIERON LOS SEÑORES NORMA YOLANDA MOLINA ELIAS, MARGOT MOLINA ELIAS, SERGIO MOLINA ELIAS, JORGE LUIS MOLINA ELIAS, OSCAR RENE MOLINA ELIAS Y JESÚS LAURO MOLINA ELIAS, TODOS COMO ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS Y EL ÚLTIMO ALBACEA; QUIENES ACEPTARON SUS CARGOS, E INICIARON EL TRAMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE DELFINA ELIAS PELLAT DE MOLINA; Y MANIFESTANDO QUE LA ALBACEA FORMULARA EL INVENTARIO.-DOY A CONOCER ESTAS DECLARACIONES EN CUMPLIMIENTO DEL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTICULO 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES.-HERMOSILLO, SONORA, A 24 DE NOVIEMBRE DE 2009.-NOTARIO PUBLICO NUMERO 16.- LIC. DAVID MARTÍN MAGAÑA MONREAL.- RUBRICA. A4373 46 49

## JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
SE RADICO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL C. JOSE ESTEBAN ROMERO BARBA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS TRECE HORAS DEL DIA ONCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 1668/2009.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. JULIO CESAR ATONDO CALDERON.- RUBRICA. A4241 43 46

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
MAGDALENA, SONORA.

EDICTO  
RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN VALDEZ NIETO, EXPEDIENTE NUM. 724/09.- CONVÓQUENSE A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA LOCAL ESTE H. JUZGADO, A LAS 9 HORAS DEL DIA 9 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.- SECRETARIO DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL.- LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE.- RUBRICA. A4242 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA.

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS CC. MANUEL RODRÍGUEZ MONGE Y MAGDALENA FLORES ROCHIN, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA QUINCE DE ENERO DEL 2010.- LOCAL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR CIUDAD OBREGÓN, SONORA, EXPEDIENTE NUMERO 1666/2009.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OTONIEL GOMEZ ESPERON.- RUBRICA. A4243 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

## EDICTO:

NOTIFÍQUESE A: MANUEL IGNACIO PACHECO ROMERO.- RADICÓSE JUICIO ORDINARIO CIVIL, DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR SONIA FÉLIX GARCÍA EN CONTRA DE MANUEL IGNACIO PACHECO ROMERO, HACIÉNDOSELE SABER AL INTERESADO QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA COMPARECER A ESTE TRIBUNAL A CONTESTAR LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y Oponer DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE ESTIME CONDUCTENTES, ASIMISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, HACIÉNDOSELE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 1320/2008.- H. NOGALES, SONORA, A 10 DE NOVIEMBRE DEL 2009.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ROSARIO OVIEL BARRON ALCANTAR.- RUBRICA.- A4351 46 47 48

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

## EDICTO:

C. IRMA QUIÑONEZ GUTIERREZ.- BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 1161/2009, RELATIVO AL JUICIO (ORDINARIO CIVIL) DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR C. ANTONIO COVARRUBIAS ALVAREZ, EN CONTRA DE USTED, EMPLAZÁNDOLE CONTESTE DEMANDA EN DIEZ DIAS AUMENTADOS EN TREINTA DIAS MÁS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONALES SE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ÉSTE JUZGADO, QUEDANDO COPIA DE TRASLADO EN ÉSTA SECRETARÍA A SU DISPOSICIÓN.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. VERÓNICA JIMÉNEZ ECHAVE.- RUBRICA.- A4352 46 47 48

JUICIOS DE PÉRDIDA DE LA PATRIA  
POTESTAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
AGUA, PRIETA, SONORA

## EDICTO:

EMPLAZAMIENTO A ALEJANDRO SOLIS PADILLA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NO. 20/2009, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD) PROMOVIDO POR MARIA DE LOS ANGELES SANTANA HERRERA EN CONTRA DE USTED, SE DICTÓ AUTO QUE A LA LETRA DICE: AUTO.- EN AGUA PRIETA, SONORA A CATORCE DE OCTUBRE DE 2009.- SE TIENE A MARIA DE LOS ANGELES SANTANA HERRERA PROMOVIENDO JUICIO REFERIDO, OBJETO PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD DEL DEMANDADO EN RELACIÓN MENORES HIJAS: POR DESCONOCIMIENTO DEL DOMICILIO DEL DEMANDADO EMPLÁCESE A ALEJANDRO SOLIS PADILLA, TÉRMINO TREINTA DIAS HÁBILES, PARTIR ÚLTIMA PUBLICACIÓN, CONTESTE DEMANDA EN SU CONTRA, Oponiendo DEFENSAS Y EXCEPCIONES TUVIERE QUE HACER VALER, MISMO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO AGUA PRIETA, SONORA PARA OÍR NOTIFICACIONES, CASO NO HACERLO, LAS ULTERIORES Y AUN CARÁCTER PERSONAL SE EFECTUARÁN ESTRADOS JUZGADO.- COPIAS TRASLADO SU DISPOSICIÓN EN SEGUNDA SECRETARIA CIVIL DE ESTE JUZGADO.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA.- RUBRICA.- A4353 46 47 48

## AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA  
NUMERO 28  
HERMOSILLO, SONORA.

## AVISO NOTARIAL:

AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. SALVADOR ANTONIO CORRAL MARTINEZ, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 28, HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO.- LICENCIADO SALVADOR CORRAL MARTINEZ, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 28 EN EJERCICIO EN ESTA CIUDAD, HAGO SABER: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NUMERO 30,726, VOLUMEN

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, EN CONTRA DE RUBÉN ARTURO SILVA MIRANDA, EXPEDIENTE NÚMERO 1571/2008, EL C. JUEZ QUINCUAGÉSIMO DE LO CIVIL, DICTÓ UN AUTO DE FECHA NUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, QUE EN SU PARTE CONDUCTENTE DICE: SE SACA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LOTE DE TERRENO NÚMERO 10, MANZANA II, Y CASA HABITACIÓN SOBRE EL CONSTRUIDA UBICADA EN PRIVADA RÍO CONCHOS NÚMERO 167, EN LA COLONIA CENTENARIO ISSSTESON, EN EL MUNICIPIO DE HERMOSILLO ESTADO DE SONORA, SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DÍA PRIMERO DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ, SIRVIENDO COMO BASE PARA LA SUBASTA EL PRECIO DE LA CANTIDAD ARROJADA POR EL PERITAJE PRESENTADO POR EL ACTOR Y QUE EMITIÓ EL PERITO RAÚL EUGENIO PONCE ISLAS, QUIEN SE ENCUENTRA AUTORIZADO POR ESTE TRIBUNAL, \$990,000.00 (NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES.- SE CONVOCAN POSTORES.- MÉXICO, D.F. NOVIEMBRE 11 DEL 2009.- SECRETARIO DE ACUERDOS "A".- LIC. SALVADOR COVARRUBIAS TORO.- RUBRICA.- A4377 46 8

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

## EDICTO:

QUE EN EXPEDIENTE 373/07 RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL C. RAMON MIGUEL PADILLA ARVIZU, EN CONTRA DE MARTIN MORENO GONZALEZ Y MARIA SOLEDAD ORDUÑO COBARRUVIAS, SE DICTO SENTENCIA DEFINITIVA CON FECHA 30 DE JUNIO DE 2008, Y ORDENÁNDOSE LA PUBLICACIÓN DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA MISMA POR UNA SOLA VEZ, LOS CUALES A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN.- PUNTOS RESOLUTIVOS:- PRIMERO.- ESTE JUZGADO FUE COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR EL PRESENTE JUICIO, ASÍ COMO LA VÍA ELEGIDA POR EL ACTOR RESULTO SER LA CORRECTA Y PROCEDENTE.- SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA RAMON MIGUEL PADILLA ARVIZU, ACREDITO PLENAMENTE LOS ELEMENTOS DE SU ACCIÓN INTENTADA EN CONTRA DE MARTIN MORENO GONZALEZ Y MARIA SOLEDAD ORDUÑO COBARRUVIAS, EN LA QUE ESTA ÚLTIMA FUE JUZGADA EN REBELDÍA, EN CONSECUENCIA:

TERCERO.- SE CONDENA A LA DEMANDADA MARTIN MORENO GONZALEZ Y MARIA SOLEDAD ORDUÑO COBARRUVIAS A PAGAR AL ACTOR LA CANTIDAD DE \$72,500.00 (SETENTA MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), POR CONCEPTO DE CAPITAL ADEUDADO, SEGÚN LO PACTADO EN LA CLÁUSULA PRIMERA DEL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN.- CUARTO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADOS MARTIN MORENO GONZALEZ Y MARIA SOLEDAD ORDUÑO COBARRUVIAS A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA LA CANTIDAD DE \$134,125.00 (CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N) POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIAS GENERADOS POR EL CAPITAL INSOLUTO VENCIDO AL DÍA 23 DE MARZO DE DOS MIL SIETE, MAS LOS GENERADOS Y QUE SE SIGAN GENERANDO HASTA LA TOTAL LIQUIDACIÓN DEL ADEUDO, CONFORME A LO PACTADO EN LA CLÁUSULA PRIMERA DEL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN, PREVIA SU LEGAL REGULACIONES LA VÍA INCIDENTAL.- QUINTO.- HABIÉNDOSE DEDUCIDO EN LA CAUSA UNA ACCIÓN DE CONDENA, CUYO RESULTADO FUE ADVERSO A LOS INTERESES DE LA DEMANDADA MARTIN MORENO GONZALEZ Y MARIA SOLEDAD ORDUÑO COBARRUVIAS, EN CONSECUENCIA; SE CONDENA A ESTOS A CUBRIR A FAVOR DEL ACTOR LOS GASTOS Y COSTAS DEL JUICIO, PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL. SEXTO.- PARA EL SUPUESTO DE QUE LOS DEMANDADOS MARTIN MORENO GONZALEZ Y MARIA SOLEDAD ORDUÑO COBARRUVIAS, INCUMPLAN EN EL PAGO DE LAS CANTIDADES A QUE FUERON CONDENADOS, DENTRO DE LOS CINCO DÍAS SIGUIENTES A QUE EL, PRESENTE FALLO CAUSE EJECUTORIA, REMÁTESE, EL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO Y CON SU PRODUCTO HÁGASE PAGO AL ACTOR DE LAS SUMAS ADEUDADAS, Y EN EL CASO DE REMANENTE, DEVUÉLVASELE A LOS CITADOS DEMANDADOS. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y DEMANDADO MARTIN MORENO GONZALEZ, EN DOMICILIO SEÑALADO EN AUTOS PARA. OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, Y A LA DEMANDADA MARIA SOLEDAD ORDUÑO COBARRUBIAS CONFORME AL ARTICULO 251 FRACCIÓN V Y 376 FRACCIÓN 11 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, NOTIFÍQUESE LA PRESENTE SENTENCIA MEDIANTE PUBLICACIÓN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN, EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO

EL IMPARCIAL TENIÉNDOSE QUE EN ESTE CASO, LA DEMANDADA CUENTA CON UN TERMINO DE 60 DÍAS PARA APELAR LA PRESENTE SENTENCIA.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 3 DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.-  
A4372 46

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EMPLAZAMIENTO AL C. GERARDO CARDENAS MUNGUÍA Y MARÍA ELENA GASTELUM GRIJALVA.- QUE EN EL EXPEDIENTE 755/2007, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, SE ORDENA EL EMBLAMIENTO A JUICIO POR MEDIO DE EDICTOS MEDIANTE PUBLICACIONES QUE DEBERÁN HACERSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, HACIÉNDOLE SABER QUE CUENTA CON UN PLAZO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA EFECTOS DE QUE DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA O SE ALLANE A LA MISMA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN SABER POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO; ASÍ COMO PARA QUE DENTRO DEL MISMO PLAZO DESIGNE PERITO DE SU PARTEA INTERVENIR EN EL AVALÚO DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ SE LE TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO Y ESTE JUZGADOR LO DESIGNARÁ EN SU REBELDÍA. POR OTRO LADO, SE ENCUENTRAN LAS COPIAS DE TRASLADO A DISPOSICIÓN DE LA PARTE DEMANDADA, C.C. GERARDO CÁRDENAS MUNGUÍA Y MARÍA ELENA GASTELUM GRIJALVA, EN LA PRIMERA SECRETARIA DE

ACUERDOS, DE ESTE H. JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA A 04 DE NOVIEMBRE DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.-  
A4345 46 47 48

-----  
**JUICIOS ORDINARIOS CIVILES**

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
QUE EN EL EXPEDIENTE 489/2009, RADICADO EN EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DE ESTA CIUDAD, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR ROLANDO MÁRQUEZ VILLARREAL EN CONTRA DE RICARDO MERCADO HAWLEY, SE ORDENA EMBLAMIENTO POR EDICTOS AL DEMANDADO MEDIANTE PUBLICACIONES DE EDICTOS QUE DEBERÁN HACERSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, HACIÉNDOLE SABER QUE CUENTA CON UN PLAZO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA EFECTOS DE QUE DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO PLAZO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO; EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.-  
A4297 44 45 46

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:  
JUICIO ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCIÓN POSITIVA PROMOVIDO POR SOCORRO MORALES HARO EN CONTRA DE LORENZO ACUÑA CASTILLO SE

NOVENTA Y TRES; SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ, A FIN DE QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE JUZGADO LA DILIGENCIA DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA, EN EL ENTENDIDO DE QUE EL PRECIO QUE SERVIRÁ DE BASE PARA EL REMATE SE REBAJARA EN UN VEINTE POR CIENTO DE LA TASACIÓN, POR LO QUE EL PRECIO BASE Y QUE SERVIRÁ COMO POSTURA LEGAL LO SERÁ POR LA CANTIDAD DE \$414,933.66 M. N. (CUATROCIENTOS CATORCE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 66/100 MONEDA NACIONAL). JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL EN GUAYMAS, SONORA.- GUAYMAS, SONORA, NOVIEMBRE 12 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ESMERALDA DIAZ COVARRUBIAS.- RUBRICA.-  
A4236 43 46

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:  
CONCEPCION URBALEJO GALLEGO.- JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL, ESTA CIUDAD, RADICÓSE O.C. (DIVORCIO NECESARIO) PROMOVENTE MARCO POLO BARRAGAN LEON CONTRA USTED, HACIÉNDOLE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE ÚLTIMA PUBLICACIÓN DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE EN CASO CONTRARIO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN POR CEDULAS QUE SE FIJEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO.- COPIAS A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA. EXP. NO. 1317/2009.- SAN LUIS R. C. SONORA, 04 DE NOVIEMBRE DE 2009.- LA SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA.-  
A4267 44 45 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:  
SE RADICA JUICIO DIVORCIO NECESARIO NÚMERO DE EXPEDIENTE 1251/09 PROMOVIDO POR LA C. ANA LILIA GOCOBACHI GUTIÉRREZ EN CONTRA DEL C. PEDRO OSUNA FÉLIX, HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE HUBIERE LUGAR Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD EN DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN CONFORME A DERECHO, ASIMISMO HÁGASELE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARÁN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDO DE ESTE JUZGADO.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RODRIGO DURON RIVAS.- RUBRICA.-  
A4268 44 45 46

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO:  
NOTIFÍQUESE A: ALEJANDRO GERONIMO RAMIREZ.- RADICÓSE JUICIO ORDINARIO CIVIL, DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR PAULINA PABLO GUTIERREZ EN CONTRA DE ALEJANDRO GERONIMO RAMIREZ, HACIÉNDOSELE SABER AL INTERESADO QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA COMPARECER A ESTE TRIBUNAL A CONTESTAR LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE ESTIME CONDUCTENTES, ASIMISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, HACIÉNDOSELE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 2021/2009.- H. NOGALES, SONORA, A 10 DE NOVIEMBRE DEL 2009.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.- RUBRICA.-  
A4309 45 46 47

MIL NUEVE, POR MEDIO DE EDICTOS. ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, DEL DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA. EXPEDIENTE NO.1228/08.- PRIMERO.- ESTE JUZGADO FUE COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER DEL PRESENTE JUICIO.- SEGUNDO.- LA VÍA ELEGIDA POR LA PARTE ACTORA PARA LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE NEGOCIO ES LA CORRECTA Y PROCEDENTE. TERCERO.- LA PARTE ACTORA ABRAHAM RIVERA ALVAREZ, ACREDITÓ LOS EXTREMOS DE LA ACCIÓN EJERCITADA DE PRESCRIPCIÓN POSITIVA EN CONTRA DE GUILLERMO ROMERO MORALES Y ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTE CIUDAD, HABIÉNDOSELES JUZGADO EN CONTUMACIA, EN CONSECUCIA: CUARTO.- SE DECLARA ABRAHAM RIVERA ALVAREZ, LEGÍTIMO PROPIETARIO DE UBICADOS EN LOS LOTES IDENTIFICADOS CON LOS NÚMEROS 1,2,3,7,8,9,10 Y 11 DE LA MANZANA XXV, CON SUPERFICIE DE 1,000.00 METROS CUADRADOS LOS PRIMEROS SIETE Y EL ÚLTIMO DE LOS PREDIOS CITADOS, PARCIALMENTE, CON SUPERFICIE DE 620.00 METROS CUADRADOS, HACIENDO UNA SUMA DE 7,620.00 METROS CUADRADOS, TERRENOS QUE SE ENCUENTRAN LOCALIZADOS EN CARRETERA AL VARADERO NACIONAL, ENTRE CALLE UNO Y CALLE TRES, COLONIA LAS PLAYITAS DE GUAYMAS, SONORA, CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SE ENCUENTRAN DESCRITAS EN EL CUERPO DE LA PRESENTE SENTENCIA; INSCRITOS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO EL NÚMERO 2, VOLUMEN 26, DE LA SECCIÓN PRIMERA DE VEINTE DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO A NOMBRE DE GUILLERMO ROMERO MORALES. QUINTO.- LA PRESENTE DECLARACIÓN SE TENDRÁ COMO TÍTULO DE PROPIEDAD Y UNA VEZ QUE SEA PROTOCOLIZADA LA MISMA ANTE EL NOTARIO PÚBLICO QUE DESIGNE EL ACTOR EN SU OPORTUNIDAD, DEBERÁ INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA, PREVIA LA CANCELACIÓN RESPECTIVA DE LA INSCRIPCIÓN ANTES INDICADA ÚNICAMENTE RESPECTO A LAS FRACCIONES DE TERRENO MATERIA DE LA LITIS, A NOMBRE DE GUILLERMO ROMERO MORALES. SEXTO.- POR ACTUALIZARSE LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 81 FRACCIONES I Y 111, DEL CÓDIGO

DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO, AL ADVERTIRSE QUE NINGUNA DE LAS PARTES ACTUÓ CON TEMERIDAD O MALA FE, NO SE HACE ESPECIAL CONDENA EN GASTOS Y COSTAS, POR LO QUE CADA PARTE DEBERÁ REPORTAR LO QUE POR TALES CONCEPTOS HUBIERE EROGADO.- EN VIRTUD DE QUE SE DESCONOCE EL DOMICILIO DE LA PARTE DEMANDADA EL C. GUILLERMO ROMERO MORALES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 251 FRACCIÓN V DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE SE ORDENA NOTIFICAR MEDIANTE LA PUBLICACIÓN POR UNA SOLA VEZ LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA PRESENTE SENTENCIA DEFINITIVA EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO LOCAL LA VOZ DEL PUERTO DE ESTA CIUDAD.- GUAYMAS, SONORA A 25 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- C. LIC. ESMERALDA DIAZ COVARRUBIAS.- RUBRICA.-  
A4350 46

#### JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:  
EN EL JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR MARÍA CONCEPCIÓN BALLESTEROS CUADRILLA EN CONTRA DE JOSÉ DE JESÚS MARTÍNEZ INURRIAGA, TRAMITADO BAJO EXPEDIENTE 1588/1999, SE ORDENÓ SACAR A REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO, LOTE SIETE, EN GUAYMAS, SONORA, CON SUPERFICIE DE 240.00 METROS CUADRADOS (DOSCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS), Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN DOCE METROS CON CALLE EN ACCESO, AL SUR EN DOCE METROS CON JESÚS O. ÁLVAREZ, AL ESTE EN VEINTE METROS PUNTO CERO SIETE CENTÍMETROS CON ANTONIO RENDÓN Y AL OESTE EN VEINTE METROS PUNTO CERO SIETE CENTÍMETROS CON CALLE DE ACCESO. DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN LA OFICINA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO EN GUAYMAS, SONORA, BAJO EL NUMERO 45714, VOLUMEN 117, SECCIÓN PRIMERA, DE FECHA QUINCE DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS

ORDENA EMPLAZAR A LORENZO ACUÑA CASTILLO POR MEDIO DE EDICTOS PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE CUARENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Oponiendo las defensas y excepciones que tuviere que hacer valer asimismo dentro de dicho termino señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibido que de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se le haran por estrados de este juzgado primero de primera instancia de lo civil; en el entendido de que las copias de traslado quedan a su disposición en esta secretaria. EXPEDIENTE NO. 723/2008.- GUAYMAS, SONORA A 26 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL GARCIA BRITO.- RUBRICA.-  
A4305 45 46 47

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:  
JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA) PROMOVIDO POR JUAN FRANCISCO RASCON MERAZ EN CONTRA DE MARÍA TERESA VILLEGAS DE BALLESTEROS SE ORDENA EMPLAZAR A MARÍA TERESA VILLEGAS DE BALLESTEROS POR MEDIO DE EDICTOS PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE CUARENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Oponiendo las defensas y excepciones que tuviere que hacer valer asimismo dentro de dicho termino señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad apercibido que de no hacerla así las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se le haran por estrados de este juzgado primero de primera instancia de lo civil; en el entendido de que las copias de traslado quedan a su disposición en esta secretaria. EXPEDIENTE NO. 1055/2008.- GUAYMAS, SONORA, DICIEMBRE 15 DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL GARCIA BRITO.- RUBRICA.-

A4306 45 46 47

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:  
JUICIO ORDINARIO CIVIL, (PRESCRIPCIÓN POSITIVA) PROMOVIDO POR PEDRO PABLO BURROLA ENCINAS EN CONTRA DE JOSE ANDRES MARTINEZ PEINADO; ORDENÁNDOSE EMPLAZAR A LA DEMANDADA C. JOSE ANDRES MARTINEZ PEINADO, PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, Oponga las defensas y excepciones que tuviere que hacer valer; asimismo para que en dicho termino señale domicilio donde oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibido que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones incluidas las de carácter personal se le haran por estrados de este juzgado segundo de primera instancia de lo civil de guaymas, sonora, copias simples de traslado a su disposición en esta secretaria, expediente numero 1027/08.- EN GUAYMAS, SONORA, A 03 DE NOVIEMBRE DE 2009 EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. FRANCISCA DELFINA YBARA CARREON. RUBRICA.-  
A4346 46 47 48

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EMPLAZAR A: CRESCENCIA RODRIGUEZ CORDOVA Y CLAUDIA MARTINEZ RODRIGUEZ.- RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL DE PETICION DE HERENCIA, PROMOVIDO POR TRINIDAD GUADALUPE MARTINEZ ZAZUETA Y ALMA ROSA MARTINEZ ZAZUETA, HACIÉNDOSELES SABER QUE TIENEN TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que tuvieren que hacer valer, señalando domicilio donde oír y recibir notificaciones, apercibidas que de no hacerlo así, las subsecuentes y aun las personales se les haran por estrados de este juzgado, copias de traslado a su disposicion en esta secretaria, expediente numero 704/2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES

ABOYTE YESCA.- RUBRICA.-  
A4347 46

### JUICIOS ESPECIALES DE DESAHUCIO

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:

C. JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL, QUE EN EL EXPEDIENTE 704/2005, PROMOVIDO POR SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES DE GUAYMAS, S. A. DE C. V. EN CONTRA DE IRASEMA DEL CARMEN RODRIGUEZ JIMENEZ, Y MARIO A. Y/O ROSA MELVA RODRIGUEZ JIMENEZ, JUICIO ESPECIAL DE DESAHUCIO, ORDENO CONVOCAR A POSTORES PARA QUE CONCURRAN A LAS INSTALACIONES DE ESTE JUZGADO, UBICADO EN CALLE 10 Y 11, AV. 9, COLONIA CENTRO, A REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN TERRENO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES UBICADO EN FRAC. 1, MANZANA XIII-B DELICIAS, CON SUPERFICIE DE 225.00 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE.- EN 7.50 SIETE METROS CINCUENTA CENTIMETROS, CON CALLE BARRACUDA; AL SUR.- EN 7.50 SIETE METROS CINCUENTA CENTIMETROS, CON BOULEVARD AGUA MARINA, AL ESTE.- EN 30.00 TREINTA METROS, CON FRACCION 2 DOS, Y AL OESTE.- EN 30.00 TREINTA METROS, CON RESTO LOTE 3 TRES; SEÑALÁNDOSE LAS 12.00 HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE ENERO DE DOS MIL DIEZ, SIRVIENDO DE BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE \$497,000.00 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.), POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. BLANCA JULIA ALATORRE GARCIA.- RUBRICA.-

A4348 46 48

### JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OREGÓN, SONORA

EDICTO:

JURISDICCION VOLUNTARIA (JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD), EXPEDIENTE 1959/2009, PROMOVIÓ ERNESTINA CHÁVEZ LUCERO, POR CONDUCTO DE SU APODERADA LILIAN ELISA CHAVEZ PACHECO, ACREDITAR PRESCRIPCIÓN

POSITIVA DE BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN FRACCIÓN SUROESTE DEL LOTE 2, MANZANA 13, COLONIA "CORTINAS", CUARTA SECCIÓN, ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 126.75 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 9.75 METROS -CON FRACCIÓN NOROESTE DEL MISMO LOTE 2; AL SUR EN 9.75 METROS, CON CALLE FERANDO MONTES DE OCA; ESTE 13.00 METROS CON FRACCION SURESTE MISMO LOTE 2; Y AL OESTE EN 13.00 METROS CON CALLE TABASCO. AUDIENCIA TESTIMONIAL DIEZ HORAS DÍA QUINCE DE DICIEMBRE DOS MIL NUEVE, CÍTENSE INTERESADOS COMPAREZCAN ESTE TRIBUNAL HAGAN VALER SUS DERECHOS.- CD. OBREGÓN, SONORA, NOVIEMBRE 4 DEL 2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. BRISAIDA MADAHÍ BARRAZA RODRIGUEZ.- RUBRICA.-

A4265 44 45 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAR A: CECILIA SOTO DE GARCIA. RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE INMUEBLE Y CANCELACION DE INSCRIPCIÓN DE PROPIEDAD). PROMOVIÓ JOSE GUADALUPE ORNELAS CRUZ, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA U Oponer DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE HUBIERE LUGAR, SEÑALE DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES DE CARÁCTER PERSONAL SUTIRÁN EFECTOS POR CÉDULA DE NOTIFICACIÓN ESTRADOS ESTE JUZGADO; ASÍ MISMO HÁGASELE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO EN ESTA SECRETARÍA EXPEDIENTE NO. 1724/2008.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ARMANDO MEDINA WAHNNATAH.- RUBRICA.-

A4266 44 45 46

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
CUMPAS, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAR A: AUSTIN BACIS S.A. DE C.V, PROMUEVE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, PROMOVIDO POR ADOLFO BLANCO ORTIZ EN CONTRA DE USTED, HACIÉNDOSELE SABER TIENE

TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer DEFENSAS Y EXCEPCIONES, ASÍ MISMO, PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA POBLACIÓN A FIN DE RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIENDO DE NO HACERLO LAS POSTERIORES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SUTIRÁN EFECTOS A TRAVEZ DE LOS ESTRADOS, COPIAS DE TRASLADO SU DISPOSICIÓN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE NUMERO 244/2009, CUMPAS, SONORA, 18 DE NOVIEMBRE DEL 2009.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS HUMBERTO GASTELUM PARDO.- RUBRICA.-

A4293 44 45 46

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD EN VÍA DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR ANDRES ALBERTO MENDEZ ORTEGA EXPEDIENTE 1380/09 RESPECTO AL BIEN INMUEBLE UBICADO EN ESTEROS NO. 27 COLONIA SONACER CON SUPERFICIE DE 126 METROS CUADRADOS COLINDANDO AL NORTE EN 7.30 METROS CON JOSÉ E. ALCARAZ RIVERA AL SUR EN 7.23 METROS CON CALLE ESTEROS AL ESTE: EN 17.83 METROS CON JAIME SALVADOR SANDOVAL COHEN Y AL OESTE EN 18.09 METROS CON MARTÍN MOISÉS LÓPEZ PRECIADO CONVÓQUESE A INTERESADOS TESTIMONIAL NUEVE HORAS DÍA DIECIOCHO DE ENERO DE 2010.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 11 DEL 2009.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.-

A4307 45 46 47

JUZGADO TERCEROS DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

NOTIFICACIÓN A LOS SEÑORES ROBERTO OLIVARES Y MARÍA ELENA FIERROS WARNES. QUE EN EL JUICIO DE JURISDICCION VOLUNTARIA EXPEDIENTE 1213/08 PROMOVIDO POR ADRIÁN LAPIZCO ACOSTA SE DICTO UN AUTO QUE DICE. VISTO EL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA SE TIENE PRESENTADO, A ADRIAN LAPIZCO ACOSTA PROMOVIENDO DILIGENCIA DE INFORMACION EN VIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PARA QUE DECLARE JURÍDICAMENTE QUE POR PRESCRIPCIÓN POSITIVA SE A CONVERTIDO EN PROPIETARIO DE DOS INMUEBLES UBICADOS EN LA COLONIA LOMAS DE MADRID DE ESTA

CIUDAD DE HERMOSILLO SONORA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS. LOTE DE TERRENO NO. 4 MANZANA 26 E CUARTEL XV AREA DE 200.00 METROS CUADRADOS COLINDA: NORTE, 10 METROS CON AVENIDA NACORI CHICO, SUR, 10 METROS CON LOTE 22 DE LOURDES TREJO ORTIZ, ESTE, 20 METROS CON LOTE 5 DE POSESIÓN QUE FUE DE MARÍA ELENA FIERROS WARNES, OESTE, 20 METROS CON LOTE 3 SOLAR BALDIO. APARECE INSCRITO EN EL H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO SONORA A NOMBRE DE ROBERTO OLIVARES. LOTE DE TERRENO NO. 5 MANZANA 26 E CUARTEL XV AREA DE 200.00 METROS CUADRADOS COLINDA NORTE, 10 METROS CON AVENIDA NACORI CHICO, SUR, 10 METROS CON LOTE 23 CON ROBERTO CELAYA CORELLA, ESTE, 20 METROS CON LOTE 6 DE FRANCISCA TERAN RIVAS, OESTE, 20 METROS CON LOTE 4 QUE FUE DE ROBERTO OLIVARES. APARECE INSCRITO EN EL H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO A NOMBRE DE MARÍA ELENA FIERROS WARNES. SOLICITUD QUE SE ADMITE EN LA VÍA Y FORMA PROPUESTA POR ESTAR APEGADA A DERECHO PRUEBA TESTIMONIAL CELEBROSE EL DÍA 23 DE ABRIL DEL DOS MIL NUEVE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO. PUBLIQUESE EN EL PERIODICO EXPRESO,BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y PUERTAS DE ESTE H. JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS PARA QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS HABLES CONTADOS A PARTIR DE DE LA ÚLTIMA PUBLICACION MANIFIESTEN LO QUE A SU DERECHO CORRESPONDA, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO Y LAS NO PERSONALES POR MEDIO DE LISTAS.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 26 DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.-

A4349 46 47 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:

JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD (PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA), PROMOVIDO POR ABRAHAM RIVERA ALVAREZ, EN CONTRA DE GUILLERMO ROMERO MORALES Y C. ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, DE ESTA CIUDAD, SE NOTIFICA A GUILLERMO ROMERO MORALES, LA SENTENCIA DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS